Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00233/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALCA/CA/044/2020 de fecha 10 de febrero de 2020, signado por el C. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRSA/CSP/0219/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN PARLAMENTARIA
FOLIO 00012536
FECHA 18/2/20
HORA 12:50
RECIBIÓ Daniel

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 451/0343
C. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa.

LPML

Alcaldía Iztapalapa

Coordinación de Asesores

2018- 2021

Ciudad de México, a 10 de Febrero del 2020.
ALCA/CA/044/2020

Asunto: Respuesta al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/00013.10/2020.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la
Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
P R E S E N T E

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, adjunto información relacionada con el punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDPRSA/CSP/0219/2020, aprobado el 15 de enero de 2020, por el Congreso de la Ciudad de México, en el que exhorta a que se implementen acciones de difusión con la ciudadanía para evitar tirar árboles de navidad en la vía pública, además de difundir los centros de acopio y recolección.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Alcaldía de Iztapalapa
Ciudad de México
Coordinación de Asesores

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
12 FEB. 2020
DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Isabel RECIBIDO HORA: 12:00

c.c.p. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa.
MDPRSA/CSP/0219/2020

Alcaldía Iztapalapa

Dirección Ejecutiva de Desarrollo Sustentable

2018- 2021

Ciudad de México a 30 de enero de 2020.
OFICIO NO. DEDS/203/2020.
ASUNTO: Atención a su oficio No. ALCA/CA/031/2020

LIC. JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES
P R E S E N T E

Por este conducto y en atención a su oficio No. ALCA/CA/031/2019 ingresado a la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Sustentable, donde solicita atender el punto de acuerdo aprobado por el Congreso de la Unión de la Ciudad de México que dice:

"Se exhorta respetuosamente a las autoridades responsables, que implementan acciones de difusión con la ciudadanía para evitar tirar árboles de navidad en la vía pública además de difundir los centro de acopio y recolección" (SIC).

Derivado de lo anterior, le comento que la Alcaldía a través de la Dirección General de Servicios Urbanos llevó a cabo el Programa de "Árbol por Árbol", quien distribuyó en las 13 Direcciones Territoriales los centros de acopio y recolección.

Posteriormente los árboles recogidos se trasladaron a la planta de composta para su manejo. El programa estuvo activo del 06 al 20 de enero del presente año y la difusión se realizó mediante carteles, volantes y medios de comunicación. Así mismo, durante la colecta a los ciudadanos se les entregaba una bolsa de composta o planta de ornato.

No omito mencionar que hasta la fecha la planta de composta sigue recibiendo árboles de navidad. No habiendo otro asunto que tratar, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Primera Alcaldía IZTAPALAPA 2018-2021
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

LIC. IRMA LARA LÓPEZ

7/02/2020
Primera Alcaldía IZTAPALAPA — COORDINACIÓN DE ASESORES DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA
Coordinación de Asesores de la Alcaldía de Iztapalapa
19:08 HORA — Marcela NOMBRE
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

BAH/mmic